**OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTION**

**INFORME Nro.38**

# INFORME DE SEGUIMIENTO AL GASTO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019 (2T19)

Dirigido a: Alejandro Ceballos Márquez, Rector
Alcance: 2T19 – Vigencia Fiscal de 2019
Criterios de auditoria: Decreto 1737 de 1998, Decreto 984 de 2012, Decreto 2209 de 1998, Decreto 26 de 1998, y demás normas reglamentarias.
Fecha de elaboración: Noviembre 19 -22 de 2019
Fecha de emisión: Diciembre 12 de 2019

**Presentación.** A continuación se presenta el informe de seguimiento al gasto correspondiente al segundo trimestre del 2019 el cual comprende los meses de abril, mayo y junio de la misma vigencia. El seguimiento que se realiza se construye conforme a los criterios en el Decreto 1737 de 1998 y demás normas reglamentarias, para su análisis, se toma como punto de partida las cuentas que sugiere el precitado decreto el cual propone efectuar revisiones en cuentas de: Contratación de servicios personales, Contratación de personal supernumerario, horas extras y festivos, publicidad y propagandas, impresiones de informes, folletos o textos institucionales, afiliaciones y suscripciones, relaciones públicas, servicios administrativos (alimentación, alojamiento-asistencia logística), recepciones y fiestas, gastos en telefonía celular y fija, mantenimiento de vehículos y registros contables en la cuenta de bienes inmuebles.

En consecuencia, el presente informe se rinde para el segundo trimestre del año 2019, realizando comparaciones con el segundo trimestre del año 2018, para lo cual se realizan observaciones con base en el sistema contable de la Universidad, los informes fueron solicitados al área de contabilidad.

**Metodología**. Se tomaron los saldos acumulados al 30 de junio de 2019. Estas revisiones se realizan a través del sistema financiero – contabilidad – de la institución y los informes generados por el mismo, denominado "balance de prueba" los cuales hacen parte del presente informe.

| Cuentas a revisar | Comparación trimestral 2T19 vs 2T18 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 2T19 | 2T18 | Variación nominal | Variación porcentual |
| Horas extras y festivos | 23.596.883 | 23.016.155 | 580.728 | 3% |
| Honorarios | 2.724.756.957 | 4.052.941.346 | -1.328.184.389 | -33% |
| Contratos de personal temporal | 282.766.875 | 249.430.111 | 33.336.764 | 13% |
| Gastos de viaje | 1.015.337.489 | 1.140.950.914 | -125.613.425 | -11% |
| Estudios y proyectos | 1.543.794.694 | 1.977.253.539 | -433.458.845 | -22% |
| Vigilancia y seguridad | 1.134.025.184 | 842.415.335 | 291.609.849 | 35% |
| Mantenimiento edificios | 263.403.539 | 861.973.985 | -598.570.446 | -69% |
| Mantenimiento maq y equipos | 21.537.140 | 20.970.000 | 567.140 | 3% |
| Mejoramiento de bienes | 254.211.147 | 229.233.309 | 24.977.838 | 11% |
| Servicio teléfono | 21.200.747 | 24.073.597 | -2.872.850 | -12% |
| Servicio energía | 392.721.018 | 392.875.208 | -154.190 | 0% |
| Publicidad y propaganda | 23.965.531 | 17.208.945 | 6.756.586 | 39% |
| Impresos y publicaciones | 59.595.532 | 71.505.390 | -11.909.858 | -17% |
| Afiliaciones y cuotas de sostenimiento | 10.964.864 | 76.015.828 | -65.050.964 | -86% |
| Telefonía celular | 13.268.580 | 11.557.130 | 1.711.450 | 15% |
| Servicios | 42.113.205 | 135.319.694 | -93.206.489 | -69% |
| Laudos arbitrales | 1.301.116 | 1.991.142 | -690.026 | -35% |
| Suscripciones y afiliaciones | 103.494.841 | 31.381.453 | 72.113.388 | 230% |
| Promoción y divulgación | 792.000 | 2.515.000 | -1.723.000 | -69% |
| **Total** | **7.932.847.342** | **10.162.628.081** | **-2.229.780.739** | **-22%** |

*Fuente: Sistema financiero – ingreso en abril, mayo y junio de 2019*

**OBSERVACIONES GENERALES**. Como se observa en el cuadro de resumen comparativo entre los trimestres indicados, las cuentas que presentan incremento en el segundo trimestre de 2019, con respecto al segundo trimestre del 2018 son las siguientes:

| Cuentas a revisar | Variación porcentual |
|---|---|
| Horas extras y festivos | 3% |
| Mantenimiento maq y equipos | 3% |
| Mejoramiento de bienes | 11% |
| Contratos de personal temporal | 13% |
| Telefonía celular | 15% |
| Vigilancia y seguridad | 35% |
| Publicidad y propaganda | 39% |
| Suscripciones y afiliaciones | 230% |

## ANALISIS INDIVIDUAL DE LAS CUENTAS:

**Horas extras y festivos:** Se observa en el 2T19, un incremento del 3% con relación al 2T18. Corresponden a gastos de funcionamiento en la parte administrativa (cuenta 51), para el año

2019 el salario a los trabajadores se incrementó en un 4,5% de acuerdo al Decreto 1011 de junio 6 de 2019, aumentando el valor de las horas extras y festivas.

| Cuentas a revisar | Comparación trimestral | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Cuenta | 2T19 | 2T18 | Variación nominal | Variación porcentual |
| Horas extras y festivos | 51010301 | 23.596.883 | 23.016.155 | 580.728 | 3% |

**Mantenimiento maquinaria y equipos:** Se observa en el 2T19, un incremento del 3% con relación al 2T18. Corresponden a gastos de funcionamiento en la parte administrativa (cuenta 51), esta actividad se desarrolla a través de contratos suscritos con entidades privadas por lo cual hay que considerar que el valor de la mano de obra incremento en esta vigencias al igual que el índice de precios al consumidor.

| Cuentas a revisar | Comparación trimestral | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Cuenta | 2T19 | 2T18 | Variación nominal | Variación porcentual |
| Mantenimiento maq y equipos | 51111502 | 21.537.140 | 20.970.000 | 567.140 | 3% |

**Mejoramiento de bienes:** Se presenta en el 2T19, un incremento del 11% con relación al 2T18. Corresponde a gastos de funcionamiento en la parte administrativa (cuenta 51), se observa que algunos valores que corresponden a mantenimiento de muebles y enseres están siendo cargados a la cuenta de mejoramiento de bienes, es recomendable realizar la parametrización con el fin de separar las cuentas. Estos valores corresponden a gastos necesarios para el normal funcionamiento de la institución.

| Cuentas a revisar | Comparación trimestral | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Cuenta | 2T19 | 2T18 | Variación nominal | Variación porcentual |
| Mejoramiento de bienes | 51111507 | 254.211.147 | 229.233.309 | 24.977.838 | 11% |

**Contratos de personal temporal:** Se observa en el 2T19, un incremento de 13% con relación al 2T18. No obstante, las cuentas de manera separada, es decir, los contratos de personal temporal pagados como gatos de funcionamiento en la parte administrativa (cuenta 51) y los contratos de personal temporal pagados registrados en la cuenta de gastos académicos (72), de la institución, muestran los siguientes valores indicando que los gastos de mayor relevancia se ejecutan en la cuenta 51 gastos académicos. Se dio una corrección en la parametrización por la cual se aprecia la variación porcentual de -91%.

El incremento se da por la ejecución de contratos y convenios en la presente vigencia

| Cuentas a revisar | Comparación trimestral | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Cuenta | 2T19 | 2T18 | Variación nominal | Variación porcentual |
| Contratos de personal temporal | 51080601 | 280993443 | 228605702 | 52.387.741 | 23% |
| Contratos de personal temporal | 72080330 | 1773432 | 20824409 | -19.050.977 | -91% |

**Telefonía celular:** Se observa en el 2T19, un incremento del 15% con relación al 2T18. Corresponden a gastos de funcionamiento en la parte administrativa (cuenta 51)

| Cuentas a revisar | Comparación trimestral | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Cuenta | 2T19 | 2T18 | Variación nominal | Variación porcentual |
| Telefonía celular | 51112304 | 13.268.580 | 11.557.130 | 1.711.450 | 15% |

**Vigilancia y seguridad:**

| Cuentas a revisar | Comparación trimestral | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Cuenta | 2T19 | 2T18 | Variación nominal | Variación porcentual |
| Vigilancia y seguridad | 51111301 | 1.134.025.184 | 842.415.335 | 291.609.849 | 35% |

**Publicidad y propaganda:** Se observa en el 2T19, un incremento de 39% con relación al 2T18. No obstante, las cuentas de manera separada, es decir, la publicidad y propaganda pagada como gastos de funcionamiento en la parte administrativa (cuenta 51) y los publicidad y propaganda registrados en la cuenta de gastos académicos (72), de la institución, muestran los siguientes valores e indicando que los gastos de mayor relevancia se ejecutan en la cuenta 51 gastos académicos.

| Cuentas a revisar | Comparación trimestral | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Cuenta | 2T19 | 2T18 | Variación nominal | Variación porcentual |
| Publicidad y propaganda | 51112001 | 9.663.865 | 13.234.996 | -3.571.131 | -27% |
| Publicidad y propaganda | 72080216 | 14.301.666 | 3.973.949 | 10.327.717 | 260% |

**Suscripciones y afiliaciones:** Se observa en el 2T19, un incremento del 230% con relación al 2T18. Corresponden a gastos de funcionamiento en la parte administrativa (cuenta 51), este incremento se presentó debido a:

Vigencia 2019
Miembros adherentes de la junta directiva por valor de $10.624.890,
Asociación colombiana de facultades de medicina por valor de $12.421.740.
Asociación colombiana de universidades ASCUM por valor de $19.063.237,
Pago a la fundación universidad empresa estado del eje cafetero por valor de $9.937.392
Asociación colombiana de facultades de ingeniería por valor de $5.376.000

Para la vigencia 2018
Pago cuota de sostenimiento de ASCOFADE por valor de 4.143.034

Pago de sostenimiento de ASCUN por valor de 17.457.177
Pago participación de la Universidad en la red Colombia de la EAN por valor de 9.000.000
Pago afiliaciones asociación Colombia de tecnología en regencia por valor 781.242

| Cuentas a revisar | Comparación trimestral | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Cuenta | 2T19 | 2T18 | Variación nominal | Variación porcentual |
| Suscripciones y afiliaciones | 72080205 | 103.494.841 | 31.381.453 | 72.113.388 | 230% |

**Conclusiones finales:** Se toman los numerales 1, 2, y 3 de las conclusiones del seguimiento realizado al primer trimestre del 2019:

1. Como se observa en el cuadro de resumen, el incremento porcentual de los gastos del segundo trimestre de 2019 con respecto al segundo trimestre de 2018, presentaron una disminución porcentual del 22%, los incrementos porcentuales más representativos se enuncian en el presente informe.
2. Conforme al decreto de austeridad, no se registraron movimientos en las cuantas de: Relaciones públicas, pagos a clubes sociales, pagos de tarjetas de crédito, recepciones, fiesta agasajo o conmemoraciones de la entidad con cargo a los recursos de la Universidad. Así mismo, conforme al Decreto 1737 de 1997, salvo por los comentarios realizados en el presente informe, la institución cumple con los criterios de austeridad definidos en el mismo.
3. Por último se recomienda que la Universidad fije una política de gastos (regla fiscal) con fijación de topes o techos máximos de desembolso para de esta manera observar eficiencia en el manejo del gato público, esto porque en esencia, este informe señala las comparaciones trimestrales con un numero de cuentas contables determinado por el decreto de austeridad en el gasto público, pero no mide la eficiencia del mismo.
4. Se recomienda tener un buen control en el registro de la información que corresponde a cada cuenta: gastos de funcionamiento en la parte administrativa (cuenta 51) - cuenta de gastos académicos (72).

Atentamente,

**JOSÉ EIVER AMAYA MARÍN**
Asesor

*Adjunto: Balances de prueba meses Abril, Mayo y Junio del 2018 y 2019*